INFORME DE EVALUACION

Siendo el día Nueve (09) de agosto de 2023, nos reunimos en el Despacho de la Secretaría Gestión Jurídica y Administrativa, los abajo firmantes, para la subsanación de la propuestas para la ejecución de la INVITACIÓN PÚBLICA MÍNIMA CUANTÍA No. MC-040-2023, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CATERING, COORDINACIÓN Y GESTIÓN INTEGRADA NECESARIA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEL PLAN INSTITUCIONAL DE BIENESTAR, ESTÍMULOS E INCENTIVOS "PIBEI", COMO LO ES JORNADA DE CAPACITACIÓN EN SALUD MENTAL DIRIGIDO A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE ANDALUCÍA VALLE DEL CAUCA.", por valor de CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($5.000.0000), para tal efecto se estableció el siguiente orden del día:

1. Revisión de documentos y análisis de la Convocatoria Pública
Verificación requisitos habilitantes
2. Valor de la propuesta económica
3. Conclusiones

1. REVISIÓN DE DOCUMENTOS Y ANÁLISIS DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA.

Documentos existentes

1.1. Certificado de la Dirección de Hacienda: certificado de disponibilidad presupuestal No. disponibilidad presupuestal No. 752 Julio 28 de 2023.
1.2. Publicación aviso de invitación pública en el SECOP- Portal único de contratación el tres (03) de agosto de 2023
1.3. Recepción de ofertas y apertura Invitación Pública Mínima Cuantía No. MC-040-2023.
1.4. Presentación de documentos y propuestas: se presentaron el ocho (08) de agosto de 2023, los siguientes.
1.5. El comité evaluador dio límite para subsanar al proponente BIBIAN CRISTINA MORALES GARCIA hasta el 9 de Agosto de 2023, para dar cumplimiento a los requisitos

NOMBRE DEL PROPONENTE	NIT O CEDULA	VALOR
BIBIAN CRISTINA MORALES GARCIA	66.803.874-7	$4.537.500

VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES.

El comité verifico los documentos presentados en la propuesta del oferente que presento la oferta de menor valor, la cual corresponde al proponente BIBIAN CRISTINA MORALES GARCIA con RUT 66.803.874-7 encontrando lo siguiente:

Aspectos Jurídicos Cumple / No Cumple/NA

No.	Aspectos Jurídicos	Cumple / No	OBSERVACIONES

		Cumple/NA	
1	Elaborar la propuesta de acuerdo con lo establecido en el aviso de invitación y anexar la documentación exigida.	CUMPLE	
2	Certificado de cumplimiento (ANEXO 01)	CUMPLE	
3	Cuadro resumen valor de la propuesta (ANEXO 02)	CUMPLE	
4	No hallarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad indicadas en la Constitución y la Ley, que se entiende prestado con la presentación de la propuesta.	CUMPLE	
5	Presentar Propuesta en las fechas establecidas en el aviso de invitación.	CUMPLE	
6	Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido con una vigencia no mayor a sesenta (60) días anteriores a la fecha de la presentación de propuesta. Cuando el representante legal de la firma tenga restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, deberá adjuntar el documento de autorización expresa del órgano competente.	N/A	
7	Autorización de la junta de socios al representante legal para comprometer a la persona jurídica. En caso de requerirse, deberá adjuntarlo.	N/A	
8	Formato único de Hoja de vida única para persona natural o jurídica	CUMPLE	
9	Declaración de bienes y rentas, en caso de persona jurídica deberá presentar el balance de la vigencia anterior.	CUMPLE	
10	Tiempo de constitución de la persona jurídica no podrá ser inferior a seis (06) meses.	N/A	
11	Tiempo de duración de la persona jurídica no podrá ser inferior al término del contrato y un (1) año más.	N/A	
12	Certificación pago de aportes parafiscales y seguridad social integral según la persona jurídica	CUMPLE	
13	Certificado de medidas correctivas de la policía nacional	CUMPLE	Registro interno de validación No. 66695368

14	RUT (Registro Único Tributario)	CUMPLE	
15	Certificado Antecedentes Fiscales	CUMPLE	**Código de verificación** 66803874230808092526
16	Certificado Antecedentes Disciplinarios	CUMPLE	**CERTIFICADO ORDINARIO** No. 228884872
17	Certificado de antecedentes judiciales	CUMPLE	
18	En aplicación del artículo 2.2.1.2.3.1.9 del Decreto 1082 de 2015 el Municipio de Andalucía Valle, considera necesario la garantía de la seriedad de la oferta, con el recibo de pago, los cuales deberán anexarse en original, debidamente firmados por el proponente con la siguiente información: BENEFICIARIO: Municipio de Andalucía Valle. AFIANZADO: el respectivo Oferente. VIGENCIA: Por el 20% del valor total de la oferta. Y una vigencia de un (1) mes desde la fecha de cierre del proceso	CUMPLE	

2.1. REQUISITOS HABILITANTES EXIGIDOS – CAPACIDAD TECNICA

El proponente presentará los siguientes requisitos habilitantes:

Aspectos técnicos: Experiencia mínima		**Cumple / No Cumple**
El proponente debe acreditar experiencia mínima de Tres (03) años verificable certificaciones y/o certificado de existencia y representación legal y Registro Único Tributario.	CUMPLE	
Como contratista debe acreditar certificaciones y/o contratos similares, iniciado y/o terminado y liquidado durante los últimos tres años (3) años y cuya sumatoria en promedio sea igual o superior a dos veces el valor del presupuesto oficial.	CUMPLE	

DESCRIPCIÓN: La propuesta, tiene un valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SIETE QUINIENTOS PESOS M/CTE ($4.537.500), valor inferior al

presupuesto oficial establecido en el numeral 1.5. De la Invitación Pública Mínima Cuantía No. MC-040-2023, por lo tanto, cumple con la calificación económica.

CONCLUSIONES: El proponente BIBIAN CRISTINA MORALES GARCIA con RUT 66.803.874-7 cumplió con todos los requisitos y está habilitado para participar en el proceso INVITACIÓN PÚBLICA MÍNIMA CUANTÍA No. MC-040-2023, cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CATERING, COORDINACIÓN Y GESTIÓN INTEGRADA NECESARIA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEL PLAN INSTITUCIONAL DE BIENESTAR, ESTÍMULOS E INCENTIVOS "PIBEI", COMO LO ES JORNADA DE CAPACITACIÓN EN SALUD MENTAL DIRIGIDO A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE ANDALUCÍA VALLE DEL CAUCA, ", por lo tanto, se recomienda al ordenador del gasto adjudicar el proceso al oferente en mención.

(Original Firmado)

FABIO ALEXANDER RAMIREZ LLANOS
Secretario de Hacienda

JHON HENRY JARAMILLO SANCHEZ
Asesor de Contratación

CARLOS HORACIO MARIN LOPEZ
Secretario de Gestión Jurídica y Ad